

Tabla de suscripción
En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
NOMENOS SUJETOS
5 CENTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Estos para la venta, á 675 pesetas más de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador.
D. Mateo Salguer Almeida
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4719

Murcia: Martes 16 de Abril 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

DE UN PAISANO

No hay en España estímulo alguno para los que escriben libros y en Murcia se ha arraigado la mala costumbre de menospreciar á los buenos escritores bautizados con aguas del Segura.

Nosotros, que somos tan amantes de lo que á Murcia pertenece, nos apresuramos siempre á enviar nuestro aplauso á los murcianos que valen y gozamos con sus méritos y nos honramos con sus éxitos.

Paco Serrano de la Pedrosa, aquel escritor inteligente y finísimo, ha dado nuevas pruebas de su fecundo ingenio: ha escrito un libro más, un libro bueno como todos los suyos.

No queremos decir por cuenta propia sus méritos, por si se atribuyen al efecto y al orgullo que naturalmente produce el éxito de un buen amigo.

Copiamos, pues, lo que dice «El Imparcial» y esto nos pone á cubierto de toda sospecha, que pudiera inspirar el espíritu de «paisanaje», que lo sentimos gustosamente y á mucha honra.

Dice así el popular periódico madrileño:

«El Derecho del Pataleo»

Es Serrano de la Pedrosa uno de los escritores españoles que estudian directamente y en vivo la realidad. «Sabe ver», como de otro escritor de análogas aficiones dijo Campoamor, para hacer de él la recomendación mas expresiva. Pero esta cualidad es en España, más que una fuerza, un obstáculo. Tiene todavía aquí mucho más mercado lo convencional.

Sin embargo, se nos figura que se ha ganado terreno en esa dirección durante los últimos años, y que lo habrá de notar Serrano de la Pedrosa en la acogida del libro que acaba de ver la luz.

Títulase éste «El Derecho del Pataleo»; ni mas ni menos que aquel otro que publicó el mismo autor hace seis años, y cuya edición está agotada. Aquel tomo tenía por objeto la «Política»; este tiene por materia la «Administración».

Ignoramos si D. Francisco Serrano de la Pedrosa ha sido empleado público, pero nos figuramos que si, pues las observaciones sobre oficinas y oficinistas, de las cuales está lleno su libro, han tenido que ser hechas sobre una realidad, no solo vista de cerca, sino estudiada durante largo tiempo. El alma entra—si es que á eso puede llamarse alma—de nuestra administración pública está allí. De seguro, cada empleado grande ó chico, alto ó bajo, que lea ese tomo de «El Derecho del Pataleo», se imaginará que el cuadro está copiado de su negociado ó su sección.

Cada cuadro de esos se lee como se podría leer un capítulo de novela de costumbres contemporáneas. El autor estudia también con humorismo amargo lo que es en nuestra vida pública el expediente, y cita casos curiosísimos y muy concretos, que para la instrucción particular de cada ciudadano valen por cien tomos didácticos de materia administrativa.

Es todo ello un trozo de la realidad palpitante; de esa realidad, bajo la cual perece de anemia el pueblo español. Si nuestro país no padeciera, como una de sus enfermedades más graves, la del horror al libro, este trasunto fiel de nuestra vida administrativa andaría pronto en manos de todos, porque es en su fondo una «Guía», además de ser una obra de meditación y de entretenimiento.

Hay quizás en su estilo demasiada amargura. El autor, que ha mantenido una lucha desesperada contra preocupaciones y rutinas sin que el éxito haya correspondido á sus briosos esfuerzos—en lo cual le acompañan otros que han intentado lo mismo—experimenta irritación profunda y concentrado desdén, que originan esa nota constantemente amarga, en la cual llega á manifestarse la hiel.

Los amargos suelen ser tónicos, y siempre son preferibles á lo dulce. Así y todo pudieran por su continuidad producir algún daño. Mas, afortunadamente, en el libro ha insertado el Sr. Serrano de la Pedrosa un interesante estudio sobre la emigración y sus causas, hecho con verdadero sentido sociológico, y que templará el amargor excesivo de los capítulos precedentes y subsiguientes.

En hombre que vive del trabajo de su pluma es un rasgo de heroísmo atreverse á publicar un libro con riesgo de tener que vender la edición á un librero por menos de lo que le ha costado. Así y todo, repetimos lo que al principio hubimos de decir. En mucho menos tiempo que se ha agotado el tomo de la «Política» se agotará el presente.

Esto probará, al menos, que también en la cantidad de lo que se lee vamos ganando algo.»

Boletín Provincial de Hacienda

16 de Abril 1901

Ingresos de hoy.

	Ptas. Cts.
Derechos reales.	518 92
Pagos.	40 31
Utilidades.	27 90
Cédulas.	682 50
Industrial penalidad.	330 *
Impuesto sobre gas.	2363 77
Productos diversos.	24 72
Administración loterías número 4.	416 87

Resultas.

Pagos.	111 69
Total.	5026 68

Pagos para mañana

Devoluciones de depósitos.	7590 08
Sres. Desmarais hermanos.	31320 *

Libramientos recibidos:

De Instrucción Pública y Agricultura, uno importante 45 pesetas, á favor de don Adolfo Virgili.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión de 250 pesetas anuales, que percibe por la Tesorería de Ciudad Real D.ª María de la Concepción Serrano y Estudillo, se continúe abonando por la de esta provincia.

MADRID AL DIA

El Sr. Sagasta ha estado hoy por vez primera, después de la consabida caricia gripal, en el palacio de Oriente; lo cual quiere decir que el jefe del gobierno se encuentra bien y que la temperatura ha mejorado notablemente; sucesos ambos que no son para echados en saco roto, por que vienen á indicar que los negocios públicos, algo constipados, entran en período de franca convalecencia.

Y buena falta hace, por que este país en el que cada día anda más por los suelos el sentido moral, está muy necesitado de hombres de cabal salud, que impongan á todos el cumplimiento de sus deberes; por que hay en España, por desgracia, más elementos de disolución, de anarquía, de lo que cualquiera podría imaginarse; si á mi me hubiesen dicho que en nuestra nación se iban á defender como hechos plausibles el asesinato, el robo y el incendio, por quienes no fueran asesinos, ladrones ó incendiarios de profesión, hubiera envidiado enhorramala á quienes infringiesen tamaño ultraje á la proverbial hidalgía española; pero voy convenciéndome de lo contrario, contra mi voluntad, por la fuerza de los hechos, que prueban más que todos los silogismos.

Abro hoy cierto periódico, que no hay para qué nombrar, y leo con asombro una apología del incendio. Lo mejor entre lo mucho que ha ocurrido en Portugal no han sido las escandalosas dadas con el pretexto de la señorita Calmon, una jamona de treinta y cuatro años, ni las pedreas á los conventos y á las redacciones de los diarios ultramonta-

nos, ni los silbidos á la fuerza pública, ni las visitas de los liberales de Oporto al rey don Carlos, que ve bailar la corona en sus sienes y no sabe como conservarla; lo mejor, lo incomparable, lo maravilloso, es el conato de incendio,—¡lástima que haya quedado en conato!—del convento de Aveiro, como lo mejor, entre todo lo acaecido en España, es el acto vandálico de Motril. Y el periódico al cual aludimos no se contenta con poner por las nubes la hazafia de esos anticlericales lusitanos que trataron de incendiar una residencia de religiosos; hace más, invita á los españoles que piensan como él á que imiten á los portugueses de Aveiro, á que abandonen ya el período del apostolado, el de la propaganda, el de las ideas, para entrar resueltamente en el de la acción, á que lleve cada uno su hazcoito de leña, ó su alceza con petróleo.

En todo tiempo se han cometido actos que caen bajo la sanción de las leyes penales y ha habido asesinatos, homicidios, ladrones é incendiarios; lo que es una novedad es que haya escritores, no ya que disuadan, sino que ensalcen semejantes maldades y que inviten á otros á perpetrarlas; y esto en nombre del santo progreso y de la virgen libertad; lo cual demuestra, que si alguna vez, por males de nuestros pecados ó por nuestra mala suerte, llegaran los tales á cojer la sartén por el mango, nos harían con sus hazafias envidiar á las kábilas de Marruecos ó á las selváticas tribus de la Zululandia, pues aunque vestidos á la europea estos progresistas defensores del incendio, son cien veces peores que los que gastan el taparrabo.....

PEÑAFLORES.

La cria de la seda

A LOS HUERTANOS

En vista de los buenos resultados que viene dando la semilla de gusano de seda seleccionada por el sistema de Mr. Pasteur, repartida gratis entre los sericultores de esta Huerta por la Estación Sericícola de este capital, sabemos de muchos que se disponen á preparar convenientemente las mariposas para proceder de buenas partidas de gusanos para someterlos á su análisis en el citado Establecimiento.

Mucho aplaudimos esa determinación de nuestros agricultores, que demuestra clara y evidentemente prestan la debida atención á cuanto se relaciona con la crianza de la seda, correspondiendo al laudable fin que el Estado y la provincia persiguen con el sostenimiento de la Estación.

Para aquellos de nuestros labradores que no sepan como se preparan las palomas para la selección por medio del microscopio, damos una ligera idea.

De antiguo saben distinguir nuestros colonos los gusanos que aprovechan para dejar simiente y tambien, despues de formado el capullo, saben escoger los mas fuertes, así como tambien la cantidad necesaria para una onza. Escogidos los capillos, se colocan de modo que no se toquen unos con otros, entre los hilos tirantes que pueden sujetarse á un pequeño bastidor ó marco de cañas de dos ó tres palmas en cuadro, segun el número de capillos que haya de contener y se cuelgan en sitio ventilado y separado de la pared. Conforme van saliendo las palomas se van tomando de dos en dos, macho y hembra, y colocando en bolsitas de tela de lino que se tienen preparadas, se corre la jarreta que forma la boca y con el mismo hilo se cuelgan en una caña dejándolas así hasta el mes de Agosto en el que se llevan á la Estación Sericícola que las ensaya separando las palomas enfermas de las sanas.

Con tres varas de tela de lino que cuestan seis reales hay para onzas y cuarto próximamente de semilla y terminada la operación se lavan y planchan y pueden durar muchos años.

DESDE ELCHE

Nuevo alcalde.—Nombramientos y cesantías.—La fiesta de Agosto.—Proceso.—Bando.

Ha sido nombrado alcalde de esta D. Tomás Alonso Blasco, persona de quien se espera mucho por ser un hombre de buena voluntad y muy activo.

Con el cambio de política, en las oficinas públicas se está haciendo un espulgo general, entrando gente nueva á reemplazar á los que salen.

Ha sido declarado cesante el Secretario de este Ayuntamiento D. Nicolás Almiñana, habiéndole reemplazado interinamente D. José Tari Sanchez.

Han cesado tambien en sus cargos los empleados de Canales, entrando á sustituirlos, segun se asegura, D. Rogelio Fenoll Tari y don Juan Bañon Brocoli.

Se esperan más cesantías y nombramientos.

Aumenta el entusiasmo para las fiestas

que se han de celebrar en esta en el mes de Agosto.

El número de señores que se han asociado á la idea del iniciador de las mismas, el sabio músico Sr. Pedrell, es considerable.

Se está formando proceso contra un agente recaudador por faltar en una liquidación hecha por una comisión del ayuntamiento 8,000 pesetas.

El ayuntamiento con tal motivo ha formulado querrela contra dicho agente ante el Juzgado de Instrucción.

El nuevo alcalde ha redactado un bando que ha sido puesto en las esquinas.

En él se dan órdenes severas contra los que promuevan desórdenes.—CORRESPONSAL.

La mujer de la casa

Cronistas y sabios tratan ampliamente la cuestión.

Es necesario dar á la infancia educación sólida y práctica, que haga de los niños débiles de hoy, fruto desmedrado de un generación en decadencia, hombres sanos, fuertes de alma y de cuerpo para mañana; es preciso hacer de las niñas, no señoritas marisabidillas, inútiles para la vida del hogar, sino mujeres aptas para la creación y educación de la familia.

Tal es el fin que se persigue, noble como el que más, grandemente provechoso para las sociedades futuras.

Realmente la necesidad, principalmente en nuestros países meridionales, tan dados á los capildeos de la fantasía y tan descuidados de lo positivo, de todo lo que es fundamental, es grande y urgente.

La educación de la infancia, en Francia como en España, es verdaderamente deplorable, sobre todo para la mujer.

La de las clases elevadas ó de buena posición se educa exclusivamente para la vida de los salones, para una vida de presunción, frívola y sin utilidad; con que nuestras hijas borden y hagan encajes primorosos, toquen el piano y tengun un poco de tintura de ilustración en cosas que olvidan apenas aprendidas, nos damos por satisfechos.

En cuanto á la mujer de la clase humilde, no se educa; nacida para el trabajo, apenas aprendió en la escuela á mal leer y á escribir sin ortografía, es sacada del aula para ser enterrada en el taller.

Así nuestras mujeres resultan inhábiles para el ejercicio de sus funciones naturales, y hogar que por ellas se rige, con escasas excepciones, es hogar en perenne desdicha.

El único país de Europa en que se da á la mujer educación sólida y bien adecuada á su clase y condición, es Suecia.

Se ha visto bien en la pasada Exposición de París, donde Suecia presentaba su plan de educación y obtenía un triunfo completo y envidiable.

La educación allí apartase de los procedimientos rutinarios de otros países y persigue finalidad distinta, un fin práctico, que dará siempre resultados provechosos.

Se forma á la mujer para la vida del hogar y de la familia.

Al mismo tiempo que á leer y á escribir y á contar, se la enseña á guisar, á componer la ropa, á gobernar la casa.

Con las nociones de Historia y Geografía recibe otras más útiles para ella, y aprende cómo se desmenuzaba un cerdo, cómo se compra en el mercado, cómo se lucha amigablemente con el marido y cómo se educa al hijo.

Así no hay en el mundo mujeres más caseras, gobernadoras más hábiles del hogar, madres de familia mejores que las que se educaron en las escuelas de Suecia.

Acaso este hermoso ejemplo de Suecia ha tenido en Francia alguna influencia para que se estudie con tan grande atención el problema de la educación infantil.

Las iniciativas que ahora se manifiestan, entre ellas la de una Exposición infantil que se anuncia para el mes de Mayo en el Petit Palais de la ya destruida Exposición, así parece demostrarlo.

Por lo menos revelan que en aquel sentido se dirigen las corrientes.

Esta Exposición será un espectáculo interesantísimo, artístico ó instructivo al mismo tiempo.

En ella se unirán cuanto es de utilidad en la educación y alimentación de la infancia, y cuanto sirve para su placer y recreo. En un lado los procedimientos educativos, así para procurar el desarrollo físico como el intelectual. En el otro, juguetes de todas clases, pero predominando aquellos que pueden contribuir tambien á la educación, favoreciendo el desarrollo, como los de sport, ó deparando gustos artístico, como el teatro Guignol.

Ya que de la educación de los niños hablo, paréceme curioso citar un caso plausible de enseñanza práctica que se ofrece en Burdeos, y que parece copiado de las escuelas suecas.

Trátase de una tentativa provechosa que produce excelentes resultados desde hace cuatro años, bajo la dirección de una mujer de gran inteligencia y recto espíritu: Madame Augusta Weisza.

Esta distinguida señora reúne todos los jueves, en un local cedido por el Consejo municipal, á las niñas de doce á catorce años de las escuelas públicas para darles una clase especial de gobierno doméstico.

Las lindas mujercitas aprenden allí á guisar, á remendar la ropa, á hacer la cuenta de los gastos de la casa con arreglo á patrón, á dirigir á la criada y á evitar la sias.

Después se les enseña los deberes propios de la maternidad. Y es curioso ver como se aplican las futuras madrecitas de familia á confeccionar la ropa de los bebés, á vestirlos, á hacerles la sopita, á prepararles el biberón, etc., etc. La enseñanza, como se ve, es utilísima, y las muchachas la siguen con gran interés y aun con mucho cariño.—X.

Tiro Nacional

La prensa de Madrid recibida hoy, publica extensos detalles del concurso de tiro celebrado en esta el domingo último, dedicando grandes elogios á esta fiesta y á los organizadores de ella, por ser, además de culta, benéficos.

El Tiro Nacional está tomando grandes proporciones en esta provincia, siendo raro el pueblo donde no se ha formado una Junta bastante numerosa.

Si el entusiasmo sigue como hasta aquí, de esperar es que, dentro de poco, el Tiro Nacional quede establecido en toda España, con lo que nada se irá perdiendo.

Notas del dia

El pobre Don Tancredo se encuentra en baja, por habérselo el santo vuelto de espaldas.

Ya los toros al verlo no lo respetan; al contrario, lo cojen y lo voltean,

por la arena lo arrastran y le hacen sangre, ¡como si Don Tancredo no fuera nadie!

El pedestal famoso ya no le sirve, pues las reses furiosas contra él embisten;

¡que todo al que se eleva cual Don Tancredo, á descender de un golpe hallase expuesto!

Disminucion de trabajo solicitan los barberos, y como tal peticion en forma correcta han hecho, imitando la conducta digna de los panaderos, tengo por seguro que han de conseguir su intento.

Para obtener una cosa no es preciso armar jaleos, ni apedrear los faroles, ni amenazar descompuestos, pues obrando con prudencia se alcanza más que con eso, porque al que pide con juicio se le escucha siempre atento y solo porque es juicioso se procura complacerlo.

Los trastornos no conducen en verdad á nada bueno; por eso con mucha calma se debe buscar el medio más sencillo y más formal de tener lo que queremos, porque todo se consigue con la cachaza y el tiempo.

De lluvia en el mes de Abril disfruta de antiguo fama, pero hasta la fecha no la encuentro justificada, que ya van dieciséis dias y en ellos sólo unas cuantas gotas de agua han caido, que no han tenido importancia.

Hasta ahora el mes de Abril sólo ha lucido sus galas, rivalizando con Mayo por su belleza extremada.

En medio de un cielo azul brilla del sol la luz clara, los pájaros en los árboles sus notas al viento lanzan, las flores son todo aromas, toda es suspiros el aura, y es de la Naturaleza la vida y la dicha tanta, que el corazón en el pecho contemplándola se ensancha.

Dios bendiga al mes que así roanima las yertas plantas, y trae flores que perfuman y pajarillos que cantan, ¡y que hoy, que no tengo asunto para dar cuatro pluvias, me ofrece grato motivo para que del paso salga!

Don Gñ.